EXPTE. D- 5013/16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declara de Interés Legislativo toda Jornada a realizarse el 2 de abril en las localidades de la Provincia de Buenos Aires, como desprendimiento de la Jornada Mundial de concientización sobre el Autismo promovida por "TGD Padres TEA".

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Solicitamos declarar de Interés Legislativo toda actividad que se realice el día 2 de abril en las localidades de la Provincia de Buenos Aires como desprendimiento e invitación de la Jornada de Concientización Mundial sobre el Autismo a realizarse el 1 de abril en Plaza de Mayo organizada por "TGD Padres TEA", organización sin fines de lucro que trabaja con el fin de sensibilizar y acordar estrategias, leyes y acciones que garanticen los derechos de los niños con autismo – TGD – TEA.

La jornada pretende el encuentro de todas las agrupaciones y asociaciones que trabajan en esta temática, convidando además que el día 2 de abril se realicen en todas las localidades actividades con la misma finalidad.

Se adjunta al presente proyecto material informativo y de difusión y datos de la entidad promotora de la jornada.

Estas actividades sensibilizadoras para nuestra comunidad merecen ser acompañadas y destacadas, difundirse y ser escuchadas en sus manifestaciones, ya que van en busca de garantizar derechos, inclusión, educación para todos y respeto a la diversidad.

En todo el mundo el 1 de abril se realizarán Jornadas de Concientización, en nuestra provincia también y merecen estas acciones ser declaradas de Interés Legislativo para fortalecer el fin de toma de conciencia y sensibilización.

La invitación traslada al día 2 las actividades similares en las localidades del País, considerando que las realizadas dentro de la Provincia deben ser declaradas de Interés Legislativo en esta edición y en años venideros.

Se invita a todas las localidades a utilizar lazos azules, iluminación en ese tono en edificios, velas azules y afiches con ese color y mensajes sensibilizadores para la toma de conciencia sobre el Autismo.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.